

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20847 *Anuncio relativo al acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para la convocatoria al acto de levantamiento de las actas de ocupación en el expediente de expropiación forzosa urgente de los Sistemas Generales SG-P-2B, SG-P-2C y SG-P-2D del Plan General de Ordenación Urbanística de Roquetas de Mar, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.*

En el expediente administrativo número 2022/5728, de expropiación forzosa urgente de conformidad con el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, en sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2024, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Roquetas de Mar adoptó acuerdo por el que se convoca a los interesados al acto de levantamiento de las actas de ocupación los días 17 y 18 de junio de 2024. El contenido íntegro del Edicto de dicho Acuerdo se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincial de Almería de 22 de mayo de 2023, en los correspondientes diarios provinciales y locales y en el tablón electrónico municipal.

Roquetas de Mar, 21 de mayo de 2024.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Gabriel Amat Ayllón.

ID: A240027029-1